Malambo, Enero del 2026.

Doctor.
Sergio Ramírez Payares
Secretario de Hacienda
Alcaldía Municipal de Malambo - Departamento Del Atlántico

Asunto: Presentación de Propuesta para la: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA GESTIÓN DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MALAMBO.**

Yo, MAYRA MILENA MENDEZ DE LA ROSA**,** identificada/o con la cédula de ciudadanía No. 22.461.739 , me permito presentar a su consideración la propuesta para **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA GESTIÓN DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MALAMBO.**

1. **Actividades a desarrollar:**
2. Elaborar, revisar y organizar documentos administrativos, financieros y tributarios.
3. Apoyar la gestión documental (archivo físico y digital, informes, actas).
4. Preparar informes técnicos, administrativos y financieros para superiores o entes de control.
5. Apoyar procesos de contratación, seguimiento contractual y supervisión de contratos.
6. Manejar bases de datos e información financiera o tributaria.
7. Atender requerimientos internos y externos (ciudadanos, entes de control, otras dependencias).
8. Apoyar la planeación, seguimiento y evaluación de procesos administrativos.
9. Cumplir con los procedimientos y lineamientos institucionales.

10. **Plazo de Ejecución**

El plazo para la prestación de los servicios ofertados será por (5) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

11. **Valor Total de la Propuesta:**

Los honorarios que se proponen serán de TREINTA MILLONES DE PESOS **M.L. ($30.000.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos
Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.
En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de la entidad.

12. **Inhabilidades:**

Manifiesto que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades públicas de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas establecidas en los artículos 26 numeral 7 de la ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 de la norma precitada Y autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales judiciales y demás a que allá lugar.

Atentamente,



MAYRA MILENA MENDEZ DE LA ROSA